

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAENERGY S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de MAYO del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en el local social de la compañía, situado en Urdesa Central ubicado en Av. Las Monjas 129 Y Víctor Emilio estrada, se instala la Junta General de accionistas de la compañía **BANAENERGY S.A.:** El señor XAVIER ALFONSO MONGE YODER, **tres millones trescientas ochenta y ocho mil (3,388,000.00)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión, el señor XAVIER ALFONSO MONGE YODER , como Presidente de la compañía, y lo asiste en la Secretaría la señora MARIANA PLUAS MORANTE, en su calidad de secretaria.- Por secretaría se establece que habiendo citado por la prensa a esta Junta General Ordinaria( Publicado en el diario El Telégrafo, Viernes 27 de Abril del 2018) y habiendo transcurrido dos hora y treinta minutos pasada las diez horas en que fue citada y en virtud que está presente el 77% del capital pagado del la compañía que asciende a la suma de tres millones trescientos ochenta y ocho mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3,388,000.00), el accionista presente declara constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017;
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.-
- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 4.- Distribución de las utilidades.-
- 5.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018.-

A continuación, el Presidente de la Junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, se concluye que el mismo tiene la aprobación necesaria, y que se adjunta a la presente Acta como Anexo N° 1.

Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, la0 Secretaria da lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual es aprobado por la Junta se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.

Luego de esto, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance y el Estado de la Cuenta Pérdidas Ganancias del ejercicio económico del 2017, luego del análisis respectivo, la Junta acuerda aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo N° 3y 4.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la Junta pasa a tratar entonces sobre las utilidades de la empresa, y en vista de que estas no se han producido, no se delibera sobre este tema.

A continuación, se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual el Presidente de la Junta solicita a la señora CPA. MARIANA PLUAS MORANTE que acepte la designación de Comisaria, para el ejercicio económico del año 2018. La Junta, luego de aceptada la propuesta procede a aprobarla, quedando entonces designado la señora CPA. MARIANA PLUAS MORANTE, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año.-

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue la presente Acta, el accionista la aprueba sin modificación alguna, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las once horas treinta minutos.- Para constancia firma el accionista y Presidente y la Secretaria quien certifica.- *f) XAVIER ALFONSO MONGE YODER- accionista); f) XAVIER ALFONSO MONGE YODER - Presidente.- f) CPA. MARIANA PLUAS MORANTE- secretaria)*

**CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-**

**Guayaquil, 9 de Mayo del 2018**

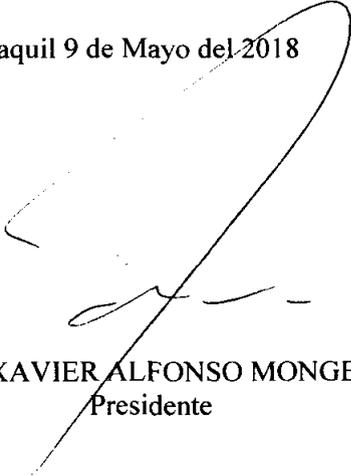


**CPA. MARIANA PLUAS MORANTE**  
**Secretario**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAENERGY S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

1. El señor XAVIER ALFONSO MONGE YODER propietario de tres millones trescientas ochenta y ocho mil (3,388,00.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil 9 de Mayo del 2018



Ing. XAVIER ALFONSO MONGE YODER  
Presidente

CPA. MARIANA PLUAS MORANTE  
Secretaria ad-hoc